



DEPARTAMENTO DE  
**AGRICULTURA**  
 ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO



Compañeros y compañeras del Servicio de Extensión Agrícola:

Celebramos con júbilo el 80 aniversario de nuestra institución: el Servicio de Extensión Agrícola. A través de los años esta institución ha contribuido a la transformación social y económica de nuestro pueblo. La excelente labor de cada uno de sus integrantes ha dejado marcadas huellas en nuestro pueblo, contribuyendo al desarrollo agrícola, al fortalecimiento de nuestra familia, al desarrollo de valores y liderato en nuestros niños y jóvenes, al crecimiento de nuestras comunidades, al movimiento cooperativista y a mucho más.

Él SEA tiene como misión: "Mejorar la calidad de vida de la familia puertorriqueña en desventaja socio- económica, mediante un proceso educativo basado en la investigación científica y enfocada hacia las necesidades de la clientela y los asuntos de interés público". Por lo que el extensionista ha sido reconocido por décadas como uno de los líderes máximos de nuestros pueblos.

Es la unidad de la Universidad de Puerto Rico que más cerca está de nuestra gente es la universidad en el campo. Su valiosa aportación resulta insustituible a la hora de desarrollar herramientas eficaces para mejorar la calidad de vida de cada puertorriqueño.

Resultaría imposible dar una mirada al pasado y realizar proyecciones hacia el futuro sin considerar el trabajo continuo, sistemático y científico que realiza cada uno de los extensionistas. A todos ustedes mis eternos compañeros felicidades en este momento histórico de nuestra institución.

Myrna Comas Pagán, Ph.D

Secretaria de Agricultura